

Prólogo

Nunca más pertinente que un espacio de formación docente de trabajadores sociales aborde la preocupación por “lo institucional” en la coyuntura actual de la Argentina

Esta preocupación, que fue la que motivó la generación del seminario del que esta producción es un fruto, tuvo por fin mirar a la intervención desde uno de los espacios en los cuales más se hacían sentir nuestras vacancias teóricas, el reconocimiento de la necesidad de repensar a las instituciones y a la institucionalidad de la intervención a la luz de los cambios identificados en los últimos años.

Sin dudas, a diferencia de nuestros planteos teóricos de finales de la década del 90 en el que los grandes fines se encontraban como horizontes posibles e inevitables (el fin de Estado que presentaban los textos de Toni Negri, el fin del trabajo que nos planteaba Gorz, el fin de lo social o la crisis de lo social atada a la idea del Estado Nación que presentaban los textos de Donzelot y de Nikolas Rose), el escenario de esta década nos encuentra reconociendo procesos interesantes de recomposición de la capacidad interventiva del Estado, de la recuperación de la empleo asalariado y la vuelta de categorías de otras décadas para explicar procesos sociales. Desde distintos espacios de producción política y teórica, hemos vuelto a pensar en la especificidad de lo Latinoamericano para discutir el desarrollo, hemos planteado el tema de “lo nacional” para pensar cuestiones asociadas a la cuestión social.

Sin embargo, esta recuperación contrasta con la particularidad de instituciones estalladas, con crisis de “los programas institucionales” que como señala Dubet exceden los marcos de los problemas presupuestarios, interrogando sobre la pertinencia de los principios organizadores de las prácticas institucionales. Si bien ya nadie plantea la hipótesis de los fines, ni el Estado, ni el Trabajo, ni lo Social han vuelto a los lugares que ocuparon en las décadas previas al neoliberalismo.

El lugar cuestionado de la autoridad, la emergencia de nuevos derechos sociales, los virtuosos procesos de “desinstitucionalización” asociados a la derogación de la ley de patronato y a la nueva ley de salud mental, los problemas asociados a las accesibilidades en los distintos servicios y las situaciones complejas que atraviesan los profesionales involucrados en los procesos de intervención - por sólo nombrar algunas cuestiones - generan escenarios interesantes pero sumamente complejos en los cuales, si no somos capaces de construir nuevas formas institucionales, el riesgo es que se frustren los avances, o se deje operar la “débil protección de los más débiles” ante la ausencia de las instancias de protección y acompañamiento necesarias.

Estos debates que nos han acompañado en estas jornadas de trabajo se expresan de diferente forma en los artículos que componen esta publicación, que hoy ponemos a consideración de los lectores.

Dra. Ana J. Arias
Directora de la Carrera de Trabajo Social
Septiembre de 2011